



MAGAÑA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 19.01.2024 se aprobó la memoria valorada de la obra sustitución de redes y pavimentación correspondiente al fondo de cohesión 2023.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, la memoria se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de pleno de fecha 19.01.2024 se adjudicó el contrato de obras sustitución de redes y pavimentación correspondiente al fondo de cohesión 2023 publicándose su formalización a los efectos oportunos.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Magaña.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo. Obras .
 - b) Descripción. SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN
 3. Tramitación y procedimiento:

Contrato menor por razón de la cuantía.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 17268.85 e iva incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Contratista. D. MIGUEL BONILLA CORNEJO
 - b) Importe o canon de adjudicación. Importe 17268.85 e IVA incluido
- Magaña, 22 de enero de 2024. – El Alcalde, Fernando Marín Redondo
-